

Alza histórica: gobierno anunció que este jueves bencinas subirán \$370 y diésel hasta \$580 por litro

» Para amortiguar el efecto inflacionario, Hacienda impulsará medidas como congelamiento de tarifas y subsidios para gremios de taxis.

Ayer, desde el Ministerio de Hacienda se confirmó un considerable aumento en el precio de las gasolinas y el diésel a nivel nacional. Se trata de un alza que varía entre \$370 y \$580 por litro.

Según se indicó desde el gobierno, "el estado de las finanzas públicas impide hacer frente al enorme impacto de los precios internacionales del petróleo. El nivel de estrechez fiscal impide sostener el subsidio sin comprometer los recursos de todos los chilenos".

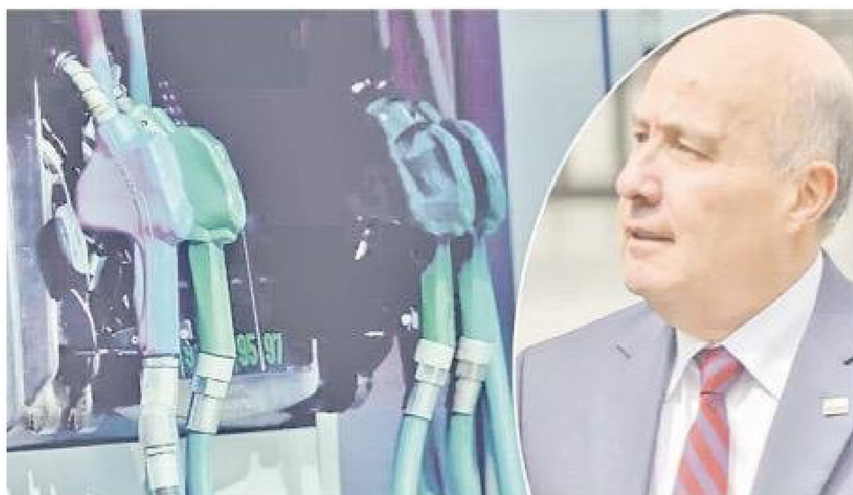
De esta manera, se hará uso de la facultad que otorga el Mepco para un rápido ajuste a los precios internacionales. Así, a contar del jueves 26 de marzo, los precios internos incorporarán la evolución observada en los precios internacionales. Los aumentos proyectados (luego de la tramitación del decreto respectivo y los cálculos de la CNE) son: \$370 por litro en gasolina de 93 y de \$580 por litro en diésel.

El funcionamiento del Mepco sigue operando con normalidad. El mecanismo seguirá activo y, si el precio internacional del petróleo baja, permitirá traspasar esa rebaja a los precios internos con la misma rapidez.

Las siete medidas del gobierno sujetas a discusión parlamentaria

1. Transporte público Santiago: Congelamiento de tarifas del transporte público del Sistema Red (ex Transantiago) hasta el 31 de diciembre de 2026. "Sin letra chica", según el Ejecutivo.

2. Transporte público regionales: De acuerdo con el gobierno, se proveerá a las regiones de un



"Yo no estoy para ser popular, estoy para cuidar la hacienda pública, para cuidar la plata de todos los chilenos, (...) Yo no voy a retroceder", sostuvo el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

monto igual de recursos al destinado de modo extraordinario al Transantiago, "para que estas adopten apoyos similares a la locomoción colectiva, que permitan congelar la tarifa hasta fin de año".

3. Parafina: Se bajará el precio a niveles de febrero 2026 y se mantendrá congelado durante el otoño y el invierno. De esta manera, se enviará un proyecto de ley de discusión inmediata al Congreso para reponer el Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo desde US\$5 millones actuales a US\$60 millones.

4. Subvención: \$100 mil mensuales para taxis y taxis colectivos mientras dure la contingencia por hasta seis meses. (Tramitación en el Congreso).

5. BancoEstado: Se abrirá nueva línea de financiamiento para que taxis y colectivos accedan a un crédito preferencial para la re-

» "El estado de las finanzas públicas impide hacer frente al enorme impacto de los precios internacionales del petróleo. El nivel de estrechez fiscal impide sostener el subsidio sin comprometer los recursos de todos los chilenos", comunicó el gobierno

» De acuerdo con el gobierno, se proveerá a las regiones de un monto igual de recursos al destinado de modo extraordinario al Transantiago, "para que estas adopten apoyos similares a la locomoción colectiva, que permitan congelar la tarifa hasta fin de año"

novación de flota, promoviendo la electromovilidad.

6. Se trabajará junto a los gremios de transportistas para aplicar medidas de seguridad para el transporte de carga en ruta y sitios de descanso.

7. Suspensión transitoria del crédito diferenciado al impuesto

específico que hoy tienen las empresas no transportistas, aplicándose el régimen de los transportistas. (Tramitación en el Congreso).

8. El Plan de Reconstrucción Nacional no se detiene. Se tomarán medidas para enfrentar esta complejidad sin afectar beneficios sociales.

"Espero que el país nos comprenda"

Al respecto, en entrevista con la periodista Mónica Rincón, en CNN Chile, que el secretario de Estado argumentó que la razón de esta situación responde a "una guerra que tiene efectos sobre el mercado del petróleo como no los ha tenido desde los años 70".

"Probablemente es un shock de los más grandes al mercado global del petróleo que hemos visto (...) tenemos una crisis histórica", aseguró. A su juicio, esta situación encuentra al país "en una situación de estrechez económica también histórica, heredada de las administraciones pasadas, en particular la que recién pasó. Hoy día tenemos niveles de deuda. El Estado de Chile debe 40.000 millones de dólares más de lo que debía hace cuatro años".

Consultado por si se retrocederá, en caso de baja en encuestas o protestas, el ministro contestó: "Lo he dicho antes. Espero que el país nos comprenda, comprenda la situación que heredamos, una situación históricamente frágil".

"Y quiero decir algo que he dicho en otras oportunidades, yo no estoy para ser popular, no estoy aquí para ganar después una candidatura, estoy para cuidar la hacienda pública, para cuidar la plata de todos los chilenos, y en este tema voy a seguir defendiendo lo que son los recursos de todos los chilenos (...) Yo no voy a retroceder en esta convicción", cerró.

biobiochile.cl